

Almunia dice que el PSOE ha de estar preparado para un adelanto electoral en agosto

SUSANA OLMO • MADRID

El secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, se reunió ayer con los ediles de su partido de ciudades de más de 50.000 habitantes, para advertir a los cuadros municipales socialistas que «estén preparados» ante la posibilidad de que José María Aznar decida a mediados de agosto disolver las Cortes y convocar para otoño las elecciones generales. Almunia reclamó a los alcaldes del PSOE un «estilo de gobierno» que fomente el diálogo y la participación para que los ciudadanos puedan ver las «diferencias» con el Partido Popular.

El líder socialista destacó que los resultados de los comicios locales de junio, en los que el PSOE incrementó su respaldo electoral, supusieron «la recompensa de la injusticia» que, según dijo, sufrieron los alcaldes socialistas en 1995 por razones «que nada tenían que ver con su gestión» y que afectaban más «al conjunto del gobierno y del partido», en clara alusión a los escándalos de corrupción que jalónaron la última legislatura de Felipe González como jefe del Ejecutivo. La recuperación de poder municipal que ahora ha experimentado el PSOE permitirá, a juicio de Almunia, impulsar, con mayor equilibrio y presencia institucional, el proyecto socialista además de beneficiar al conjunto del partido.

«Nuevos Tiempos»

Insistió, no obstante, en que los tiempos ya no son los mismos que entonces y alertó sobre la tentación de aumentar el gasto y la presión fiscal municipal porque, señaló, «ya no es esa época y si nos identifican como el partido de los impuestos no seremos el partido de la gente». En este sentido, reclamó a los alcaldes un «estilo de gobierno» y una «personalidad socialista» que permita a los ciudadanos establecer las diferencias entre el PSOE y el PP y que fomente el diálogo, la participación y el contacto con los ciudadanos, «a los que la derecha es alérgica», dijo.

La batalla por la tolerancia, la apuesta por la cultura y la lucha contra las desigualdades fueron las directrices que Almunia dio a los alcaldes de su partido para marcar esas diferencias, además de aconsejarles especial atención a los problemas del suelo, la vivienda, la promoción económica y la atracción de inversiones.

Farmaindustria rompe con Sanidad por los precios de referencia de los medicamentos

Los ve como una «carga adicional insoportable» y somete la disputa a la Justicia

MANU MEDIÁVILLA • MADRID

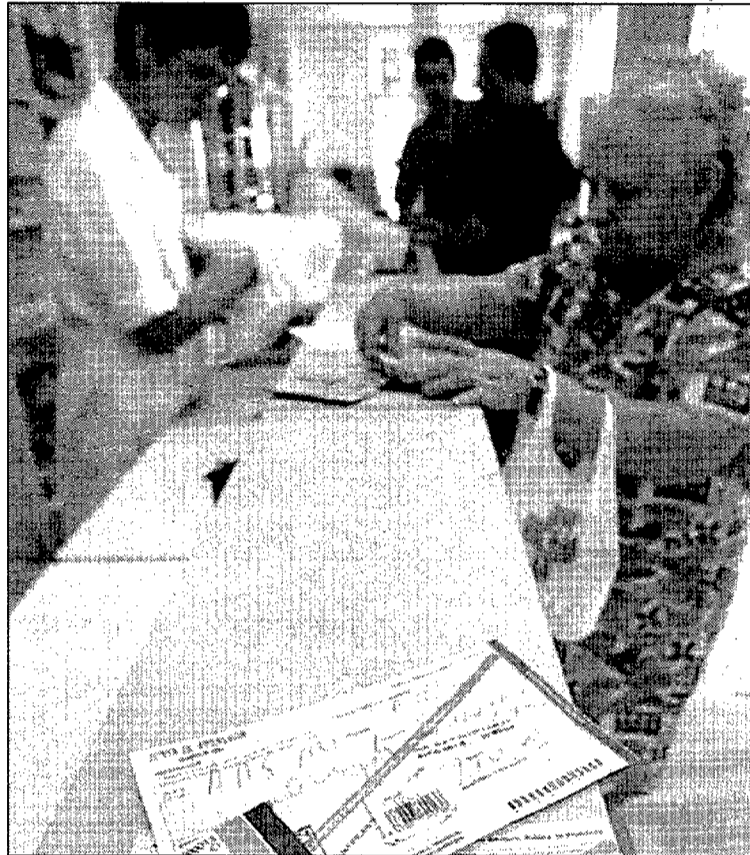
Farmaindustria ha suspendido el pago trimestral de 6.500 millones de pesetas previsto en estos días en el marco de su aportación voluntaria a los presupuestos de la sanidad pública. El motivo declarado, la «denuncia por incumplimiento» contra el

Ministerio de Sanidad del acuerdo firmado al efecto en enero de 1998, que el año pasado se tradujo ya en ingresos de 39.000 millones. Y la auténtica razón, el proyecto de Real Decreto de Precios de Referencia de medicamentos que los laboratorios consideran como «carga insoportable».

Sanidad encajó ayer el golpe con diplomacia y dejó saber que «espera que la industria reconsidere su postura», a su juicio injustificada. Desde el Ministerio, donde ya se ha recibido la correspondiente carta de denuncia de los laboratorios, se insistía en que «el pacto no se ha roto en ningún momento» desde el lado gubernamental y en que la próxima norma sobre precios de referencia —la máxima cantidad financiada por el sistema público— se viene anunciando ya desde la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado del año 1996. El Real Decreto, se apunta en medios oficiales, ha pasado ya su trámite de audiencia pública, en la que se habrían «tenido en cuenta algunas aportaciones de los sectores afectados».

La visión de ambas partes difiere considerablemente. Desde Sanidad se pone el acento en el marco concreto de aplicación de los precios de referencia y en las cautelas para beneficiar al usuario sin perjudicar gravemente a las compañías farmacéuticas. En medios próximos a éstas, en cambio, se apunta que el nuevo sistema «cambia el mercado» —el sistema público sólo financiará un medicamento hasta el tope que él mismo fije— y añade una nueva carga económica sobre la ya aceptada voluntariamente por Farmaindustria como medio de contribuir a recortar el déficit sanitario.

El argumento de los laboratorios podría resumirse en que el Gobierno debería esperar a que concluyera esa aportación —el convenio vence a final de año— para poder exigir «otra carga». Desde el punto de vista legal,



Una mujer compra medicamentos en una farmacia

EFE

lo que ha hecho Farmaindustria ha sido denunciar el incumplimiento del acuerdo por parte de Sanidad y poner el asunto en

La ruptura conlleva la suspensión del 'pago voluntario' de 6.500 millones trimestrales a la Sanidad Pública

manos de la Justicia. Para ello, y a la espera de que la correspondiente decisión judicial aclare quién tiene razón, el organismo repre-

sentante de los laboratorios ha presentado en la Tesorería General los avales de las cantidades de pago que correspondían y que quedan ahora suspendidas. En suma, no se pone el dinero, pero

se garantiza con un aval para el supuesto de que la razón judicial se incline del lado ministerial.

Todo indica, en cualquier caso, que ambas partes seguirán negociando en un inmediato futuro, como lo han venido haciendo de hecho hasta la pasada semana. Aunque, eso sí, en fuentes del sector farmacéutico no se oculta que la actitud de la Administración ha sido dura y se ha traducido en un «planteamiento inflexible» que habría hecho imposible un acuerdo.

En el marco del declarado esfuerzo oficial por recortar el déficit sanitario, se incluye la potenciación de los medicamentos genéricos o 'sin marca'.

Diez detenidos por blanquear 2.000 millones del narcotráfico

AGENCIAS • MADRID

La Policía ha detenido a diez personas integrantes de una organización que en los últimos meses había blanqueado más de 2.000 millones de pesetas procedente del narcotráfico realizado por grupos colombianos.

Según una nota de la Dirección General de la Policía, la Operación Princesa, desarrollada en Cataluña y en Andorra, se inició hace seis meses después de que una entidad bancaria de La Seo de Urgell (Lérida) denunció a la Brigada de Delitos Económicos, encuadrada en el Banco de España, la detección de operaciones sospechosas.

Estas operaciones consistían en el ingreso de importantes cantidades de dinero en pesetas

que rápidamente cambiaban a dólares y eran transferidas a otras entidades ubicadas en varios paraísos fiscales y en centros offshore o paraíso fiscal vinculado a un país con legislación normal.

Los servicios internos del control del banco observaron que la única justificación posible sobre el origen del capital eran las declaraciones de importación realizadas ante los Servicios de Aduana de la frontera con Andorra.

Se comprobó que las pesetas procedían del tráfico de cocaína y posteriormente eran entregadas por los colombianos a la organización desarticulada que se encargaba de transportar clandestinamente las pesetas hasta Andorra.

Vendido en Ávila el primer premio del Sorteo del Oro de Cruz Roja

AGENCIAS • SORIA

El número 51.761 de la serie 30 resultó ayer agraciado con el primer premio, dotado con 130 lingotes de un kilogramo de oro, del Sorteo del Gran Premio del Oro de Cruz Roja, que se celebró en Soria con motivo del 125 aniversario de la institución en la provincia.

El número agraciado con el primer premio fue vendido en Villanueva de Ávila (Ávila), según los organizadores del sorteo, que informaron de que está dotado con 168.090.000 pesetas, valor económico de los 130 lingotes de un kilo de oro de 24 quilates.

El segundo premio correspondió al número 66.970 de la serie 98, vendido en Madrid, y dotado con 50 lingotes de un kilogramo de oro, cuyo valor económico es de 64.650.000 pesetas.

Los 130 lingotes de oro concedidos por el premio alcanzan un valor de 168.090.000 pesetas

El tercer premio recayó en el número 72.496 de la serie 31, vendido en Burgos y dotado con 25 lingotes de un kilo de oro, valorados en 32.325.000 pesetas.

El sorteo, repartió 334 kilogramos de oro de 24 quilates en lingotes y se celebró en el Centro Cultural Palacio de la Audiencia de Soria, donde los niños de San Ildefonso extrajeron los números premiados.

Denuncian a la Policía Municipal de Torremolinos por dar una paliza a un senegalés

EP • MÁLAGA

La Asociación Pro Derechos Humanos denunció ayer que agentes de la Policía Local de Torremolinos (Málaga) propinaron una paliza en la noche del pasado viernes y dirigieron insultos racistas a un inmigrante de nacionalidad senegalesa, Biram Sow, tras detenerlo cuando realizaba venta ambulante por el municipio. Sow sufrió una perforación en el tímpano izquierdo, según un parte médico.

Según narraron Antonia Becerra, delegada de Pro Derechos Humanos y el propio Sow en rueda de prensa, los hechos sucedieron cuando Sow se encontraba vendiendo cadenas, relojes y otros productos similares en la zona de La Carihueta de Torremolinos. A las 22.30 horas una pareja de la Policía Local le solicitó la mercancía, que el inmigrante entregó pero les pidió que se los devolvieran porque ésa es su manera de ganarse la vida. En ese momento, uno de los policías, según el mismo relato, sacó la porra con intención de pegarle, lo que obligó a Sow a echar a correr, aunque cayó al suelo al ponerle la zancadilla el otro agente.

La prensa Marroquí

La prensa marroquí ha denunciado enérgicamente los recientes brotes de xenofobia registrados en Cataluña, en los que se atentó contra marroquíes que residen desde hace tiempo en España.

El diario *Libération* denunció que la «la peste negra se expande por España». «La movilización y la consistencia de la España democrática no permiten albergar dudas sobre su rechazo al racismo», subraya el diario, que se pregunta sobre lo que España y Marruecos pueden hacer para «derribar a la bestia inmunda».

AHUYENTAMOS LAS PALOMAS

Repelente, no nocivo, fácil de aplicar.
¡Espanta palomas y otras aves!

SCARECROW

¡Nuevo en España! Resultado garantizado.

985 27 68 62 - 985 27 65 62

Móvil: 610 78 53 16